La Cuchara

Periódico tricolor, entrometido, zumbón, chismoso, etc., etc., etc., etc.

(k) México: Luis Gonzaga Iza, 1862-1865. 1a. época

T. 1, no. 1-39 (17 ago. - 28 dic. 1862).

T. 2, no. 1-59 (lo. ene. - 17 mayo 1863). 2a. época

T. 1, no. 1-35 (6 nov. 1864 - 22 feb. 1865); 280 p.

(Imp. de Inclán, 17 ago. - 25 dic. 1862; Imp. de Casillas, 28 dic. 1862-17 mayo 1863; Imp. de M. Castro, a cargo de Evaristo Morales, 6 nov. 1864-22 feb. 1865).

il.; 31 x 22 cm (17 ago. 1862-17 mayo 1863); 22 x 15 cm (6 nov. 1864-22 feb. 1865).

Su frecuencia fue irregular. En el primer número anunció que saldría los domingos, sin embargo, en el número 2 (21 ago. 1862) consignó que se publicaría dos veces por semana, los jueves y domingos. Del número 3 al 59 de; segundo tomo (7 ene. - 17 mayo 1863) apareció tres veces a la semana, los miércoles, viernes y domingos. En el primer número de la segunda época anunció que saldría los martes, jueves y domingos. En el número 10 (27 nov. 1864) insertó una orden de suspensión por un mes, girada por la Prefectura Política del Departamento del Valle de México; la periódica volvió a publicarse hasta el 22 de diciembre de ese mismo año. A partir del número 14 (28 dic. 1864) se publicó los lunes, miércoles y viernes. Del 5 al 10 de enero de 1865 sufrió una segunda suspensión. Desde el número 39 (28 dic. 1862) cambió su título por *El Cucharón*, conservando el subtítulo original; cuando dio inicio la segunda época, apareció nuevamente como *La Cuchara*, pero cambió su subtítulo por: *Papelito alegre, entrometido, zumbón, impolítico y de costumbres*. Los ejemplares de la primera época constan de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 3 columnas, mientras que los de la segunda presentan 8 páginas cada uno, impresas a 2 columnas. Contiene grabados que ilustran los textos.

La dirección de la imprenta de Luis G. Inclán era Cerca de Santo Domingo número 12- la de Sixto Casillas, Rinconada de Santa Catarina Mártir número 4, y la de Manuel Castro, calle de las Escalerillas número 9. La suscripción mensual costaba 3 reales adelantados. Los números sueltos valían una cuartilla. A los repartidores se les vendía a razón de 2 reales la docena. Durante la primera época los puntos de suscripción fueron "los postes de las esquinas, vulgo papeleros", la librería de Aguilar, primera calle de Santo Domingo número 5, y la imprenta del periódico; durante la segunda época, únicamente esta última.

Durante la primera época, el epígrafe fue: "En la puerta de nuestra casa/ Está una piedra muy redonda,/ Y quien tropiece con ella/ No hay duda que es sordomudo". Y durante la segunda: "¿Por qué se ríe ud. cuando yo paso? ¿Por qué pasa ud. Cuando yo me río?". El redactor responsable fue Luis Gonzaga Iza. Entre los colaboradores destacan Manuel Blanco, Francisco J. Enciso, Ignacio J. Escobar, Evaristo Flores, Germán E. Prantl ("Sr. N. N.") y Antonio M. Ramírez. Otros colaboradores firmaron como A. de I., A. de S., R. I. P., L. M., "Perucho", "Amén" y "Fray Girondino". Anunció espectáculos en los teatros Nacional, Iturbide y Principal; funciones del Circo Chiarini, corridas de toros, ofrecimiento de servicios profesionales de "literato de cuenta" y escritor público; objetos extraviados; escuela para niñas; también publicó anuncios de venta de pomadas, caballos y máquinas de coser. En su primer ejemplar dirigió un aviso a los artesanos, señalando que si deseaban anunciar sus establecimientos, se les cobraría una cuartilla por 8 líneas, publicándose el anuncio dos veces. Periódico liberal que se opuso a la invasión francesa y al Imperio. En el primer número, los redactores de la periódica dirigieron al público las siguientes palabras: "Al tomar la pluma [...] no se entienda que aspiramos a lograr un gran nombre, labrar una fortuna, ni

singularizarnos. No pretendemos zaherir a persona determinada, asentar principios erróneos, ni mucho menos provocar la rebelión. No, nuestro fin es decir la verdad para que todos la conozcan. Como hijos de; pueblo, todas nuestras afecciones son por el pueblo [...] Metemos la Cuchara, porque como mexicanos está en nuestro derecho, e invitamos a los que gusten para que hagan lo mismo siempre que sus producciones estén arregladas a la ley vigente." A través de la sátira en versos, cuentos, diálogos y pequeñas escenas teatrales, criticó a Napoleón III, la monarquía, al partido conservador, al clero católico, al ejército francés y periódicos partidarios del Imperio, como La Sociedad, L'Estafette, El Pájaro verde y El Espíritu. La Cuchara se llamó a sí misma "vocera" y "defensora" del pueblo: "Si padeces, si sufres, quéjate a nosotros y elevaremos tus demandas a quien corresponda; y se te hará justicia, sí, no lo dudes." Consideraba que el liberalismo era lo más conveniente para México y sostenía que los problemas políticos de la nación eran resultado de la ambición de los gobernantes y el fanatismo del pueblo. Se manifestó en contra de la Ley La fragua, la cual, en su opinión, ponía en evidencia al gobierno liberal, desmentía su programa y lo hacía parecer retrogrado. Enlutó sus columnas los días 11 y 14 de septiembre de 1862 por la muerte del general Ignacio Zaragoza, señalando que este trágico episodio había "sembrado el desaliento en el corazón de los mexicanos", y que las esperanzas lisonjeras" generadas por el triunfo del 5 de mayo se habían desvanecido, "trocándose el risueño porvenir de la victoria en el oscuro caos de la duda". El aniversario del 15 de septiembre fue ocasión para que la periódica hablara sobre la amenaza que sufría la independencia del país y exhortara al pueblo a luchar contra el monarca "más ambicioso" de Europa y sus tropas invasoras, tal como lo hicieran tiempo atrás "el cura de Dolores" y sus seguidores: "Nuestros padres hicieron la Independencia de nuestra patria en una época en que ni remotamente podía compararse con la presente, ellos no tenían armas [...] pero los animaba la justicia, el patriotismo, el valor; ¿por qué no los imitamos? ¡Pueblo! ¿qué será de ti si llegasen a triunfar los invasores? Tus ciencias, tus artes, todo acabaría [...] Mexicanos: ánimo, valor; nuestra justicia nos dará el triunfo... odio eterno a los invasores ...!; Viva la Independencia nacional!". El 9 de octubre de 1862 informó sobre la aprehensión de Luis Gonzaga Iza como responsable del artículo "El Club de la Reforma", calificado de "irrespetuoso, subversivo y sedicioso en primer grado" por el licenciado Francisco Lazo Estrada, fiscal de imprenta ante el 40. Juzgado de lo criminal. En dicho escrito se acusaba al gobierno de no haber permitido la entrada al Teatro Iturbide a un grupo de ciudadanos que pretendían hacer una colecta para la compra de armas; en opinión del autor, esa acción evidenciaba el despotismo del gobierno y daba "patíbulo a la calumnia de que se ha valido la Francia para declararnos la guerra, diciendo que nos vienen a librar de los hombres que han pisoteado el derecho de gentes". El 19 de octubre informó que Iza sólo había sido sentenciado a tres meses de prisión y a pagar 150 pesos de multa, "en consideración por los buenos servicios que había prestado al coronel Aureliano Rivera durante su lucha contra la reacción". El 23 de noviembre del mismo año anunció la salida de Ignacio Tenorio de la redacción de la periódica, debido a motivos personales. Una vez establecido el Imperio, el objetivo fundamental de La Cuchara fue defender las Leyes de Reforma; su adopción por el gobierno imperial fue uno de los temas más discutidos en sus páginas; en varias ocasiones invitó al emperador Maximiliano de Habsburgo a hacer suyo el programa de reformas emprendidas por el gobierno liberal de Benito Juárez. Cuando el emperador comenzó a mostrar tintes liberales, La Cuchara se desató en burlas contra los conservadores: "Os irritáis porque el soberano ha encontrado algo bueno en las leyes dadas por los liberales y casi las adopta [...] Os irritáis, en una palabra, porque no estáis a gusto, porque la mayor parte de vuestros planes han fracasado." Acusó a los conservadores de conspirar contra Maximiliano, siendo que ellos mismos le habían ofrecido la corona de México. Criticó al clero por el cobro de las obvenciones parroquiales, señalando que su avaricia desmedida lo había

convertido en "un rival del Estado" y en la causa de "todos los trastornos en el país". Haciendo a un lado su humor e ironía, La Cuchara fue un periódico consciente de la situación por la que atravesaba la nación: su inestabilidad política y desigualdad social. Manifestó su descontento por la corrupción del Poder Judicial, la prepotencia del Ejército francés, la ineptitud de la policía y el aumento de la criminalidad, resultado esta última de la pobreza del país. Desde el 20 de noviembre de 1864 comenzó a publicar, a petición de las suscriptoras, la continuación de la novela *Cuadros de costumbres* que apareció en la primera época. *La Enciclopedia de México* dice que *La Cuchara* fue perseguida y suspendida por sus críticas irrespetuosas al gobierno. Por otra parte, Teodoro Torres señala como fecha de terminación de la publicación el 8 de mayo de 1865, mientras que Steven M. Charno consigna el 14 de mayo.

M.

Los ejemplares revisados de la primera época de La Cuchara se localizan en la miscelánea 22, mientras que la 37 contiene dos números de la segunda época.

And Noticia, p. 34.

Charno Latin, p. 325. "La Cuchara". En El Cronista de México, 3a. época, t. 5, no. 95 (21 abr. 1865),p. 3.

En La Razón de México, t. 1, no. 57 (21 dic. 1864), p. 3; no. 72 (7 ene. 1865), p. 3.

En La Sociedad, 3a. época, t. 3, no. 501, 526 (3, 28 nov. 1864), p. 2; t. 4, no. 642, 668, 675 (26 mar.; 21, 28 abr. 1865), p. 3. En La Sombra, t. 1, no 31 (28 abr. 1865), p. 3.

En La Tos de mi mamá, t. 1, no. 1, 6 (4, 22 dic. 1864), p. 4.

Enc Mex, t. 11, p. 6334.

Fernández Periodismo, p. 384.

Giron PreSoc, p. vi.

Lepidus Periodismo, p. 430.

Musacchio DEM, t. 2, p. 1557. Novo 450, p. 195, 202, 203.

Ruiz CatScud, p. 243.

Ruiz PPP, p. 97.

Torres Periodismo, p. 226.

Velasco Periodismo, p. 97.

Omg